

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**20048** *PROSERTEK, S.L.*  
*Y KIT 98, S.L.*  
*(SOCIEDADES ESCINDIDAS)*  
*PROSERTEK, S.L.*  
*KIT 98, S.L.*  
*LASMIGAB BOST, S.L.*  
*Y LM ETXEKOAK BOST, S.L.*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que mediante decisión de las Juntas Generales de las sociedades escindidas, de fecha 19 de junio de 2012, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a cuatro sociedades, dos de nueva creación y dos preexistentes. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Santurtzi y Abanto y Ciervana, 20 de junio de 2012.- Secretario del Consejo de Administración de "Prosertek, S.L." y "Kit 98, S.L.", Ignacio Lasfuentes Martínez.

**ID: A120047566-1**